

ACTA No. 004.

08 de noviembre de 2023.

1. Resultado elección Representantes (Principal y Suplente) de los Profesores del Comité Curricular del programa de Administración de Empresas.

Contenido:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Directivo No. 087 de 2021, correspondiente al Estatuto General y conforme con lo señalado en la Resolución Académica de los Consejos de Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ciencia Económicas, Administrativas y Contables y Ciencias y Humanidades No. 003 del 18 de septiembre de 2023, *“Por medio de la cual se convoca a elecciones de representantes de los diferentes estamentos ante los Consejos de Facultad y Comités Curriculares de la Institución”* se llevaron a cabo las elecciones de representantes de los diferentes estamentos ante los Comités Curriculares de los diferentes programas de la IU. Digital.

Se desarrolló la etapa de acuerdo al Cronograma establecido en la convocatoria a elección de los Representantes de estudiantes, profesores y egresados (Principal y/o Suplente) ante los Comités Curriculares de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias y Humanidades y Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, la cual abrió las votaciones el día 27 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m. a través del formulario de Google Forms para los profesores, y fueron cerradas a las 8:00 p.m, el escrutinio se realizó de acuerdo a lo estipulado en los literales e), f) y g) del Artículo 11 de la Resolución Académica No. 003 de 2023, dando un resultado de empate entre la plancha 1 y el voto en blanco del programa Administración de Empresas.

De acuerdo a lo anterior, el día 8 de noviembre de 2023 se adelantó nuevo proceso de votación, la cual abrió votaciones a las 8:00 a.m. a través del formulario de Google Forms, dando Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 12 de la Resolución Académica de los Consejos de Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ciencia Económicas, Administrativas y Contables y Ciencias y Humanidades No. 003 de 2023, el cual estipula:

“ARTÍCULO 12. *Si luego de realizado el escrutinio, se da un empate entre dos o más planchas con el mayor número de votos, se deberá realizar un nuevo proceso de votación dos (02) días después de la fecha establecida para la primera elección.”*

El escrutinio se realizó de acuerdo a lo estipulado en los literales e) f) y g) del Artículo 11 de la Resolución Académica No. 003 de 2023:

e) El escrutinio estará a cargo del director de Tecnología y será verificado por la Secretaría General de la entidad, además tendrá el apoyo del personal que de acuerdo con las necesidades se designe para tal fin.

f) Los resultados se entregarán una vez se realice el cierre de las votaciones y se logre realizar el conteo de los votos emitidos, este resultado será publicado en cada convocatoria en la página web institucional.

g) Quienes obtengan el mayor número de votos escrutados emitidos por en cada estamento, será quien represente a los profesores, egresados o estudiantes ante Consejos de Facultad o Comités Curriculares según corresponda, de acuerdo con las vacantes establecidas en el artículo 1.”

Arrojando como resultados los siguientes.

1. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.			VOTOS
Profesor	Principal	Juan Carlos Olier Restrepo	3
	Suplente	Horencio Emilio Noreña Mosquera	
VOTO EN BLANCO			4

De acuerdo con lo anterior,

El voto en blanco obtiene mayoría de votantes, por lo que se seguirá con lo contemplado en el parágrafo 1 del artículo 13 de la Resolución Académica No 03 de 2023 de los Consejos de Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ciencia Económicas, Administrativas y Contables y Ciencias y Humanidades No. 003 de 2023, el cual estipula:

“PARÁGRAFO 1: Si el voto en blanco obtiene la mayor cantidad de votos, se deberá realizar un nuevo proceso electoral iniciando desde la inscripción de candidatos (...).”

Para constancia de lo anterior se firma el 08 de noviembre de 2023.



CRISTINA GALLEGO CORREA

Decana Facultad de Ciencias Económicas

Administrativas y Contables

Acción	Nombre	Fecha
Proyectó y Elaboró:	Gabriela Otero Guzmán	08/11/2023
Revisó y ajustó	Cristian Andrés Echeverri Jaramillo	08/11/2023
Revisó:	Camilo Alexander Hurtado Castaño	08/11/2023
Los anteriores, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, presentamos para firma.		